

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2000

Señores accionistas

Sociedad Inmobiliaria y Agrícola Eucalipto S.A
Ciudad.

En cumplimiento a la labor de Comisario que me ha encomendado para evaluar y emitir un informe de la Administración de la Compañía Sociedad Inmobiliaria y Agrícola Eucalipto S.A, cuya actividad es la administración del Club Capeira y lo que le permite la ley, emito mi informe en base a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero a Diciembre 31 de 1999

En primer lugar recalco la colaboración que me ha brindado la administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Informo que se ha cumplido con las normas legales y estatutarias, y sus acciones han estado apegadas a las mismas.

Los Balances de Comprobación mensuales, Balances Generales, Estados de Resultados, los libros de Contabilidad especialmente las cuentas por cobrar a Socios, están cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

También puedo asegurar que las cifras de estos Estados Financieros son iguales a los registros en los libros contables y estos a su vez están apegados a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Considero que el sistema de custodia en conservación de los bienes de la compañía son adecuados y que se ajustan a las normas legales y contables ya establecidas.

La empresa dispone de procedimientos y control de acuerdo con la actividad de la compañía en Cuentas por cobrar, Activos Fijos, Inventarios, Obligaciones, etc.

En las aplicaciones de Corrección Monetaria, se ha efectuado de acuerdo al reglamento.

También informo que en las juntas se han respetado los puntos de orden del día, no habiendo denuncias contra los administradores.

Es todo cuanto debo informar del Ejercicio económico 1999

Atentamente,


ING. MARTHA MITE
Comisario

cc. Superintendencia de Compañías.



EUCALIPTO S.A.

V.M. Rendón 920 L. de Garaícoa
1er. piso. Telf: 561431 Telefax: 563020